



## COMUNICADO

### Derechos Sociales

# El Ayuntamiento celebra hoy el 30º Pleno Infantil Municipal, que abordará los derechos de la infancia, el uso de las redes sociales y la importancia de la salud mental

- Menores representan a los 11 distritos de la ciudad en una sesión en la que el alcalde y otros ediles de la Corporación Municipal asisten como oyentes
- Claudia Moreno Moya tomará posesión como nueva alcaldesa infantil
- El Pleno podrá seguirse a través del canal municipal de YouTube <https://www.youtube.com/user/aytodemalaga>

1/2

**Málaga, 28 de noviembre de 2024.-** El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga acoge esta tarde el Pleno Infantil Municipal, una sesión que cumple su 30ª edición con la que se persigue visibilizar la voz de la infancia y la adolescencia, además de canalizar la participación de la ciudadanía de menor edad coincidiendo con la conmemoración de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos de la Infancia (20 de noviembre de 1959).

La sesión está prevista a las 17.30 horas y podrá seguirse a través del canal municipal de Youtube <https://www.youtube.com/user/aytodemalaga>. Durante la misma, a la que asistirán desde la bancada del público y como oyentes el alcalde, Francisco de la Torre, y otros ediles de la Corporación Municipal, 40 de los más de medio millar de consejeros y consejeras infantiles municipales que representan a los 11 distritos de la ciudad abordarán una treintena de mociones que girarán en torno a la salud mental, el acoso escolar, las redes sociales, la visibilidad del Consejo Local de Infancia y Adolescencia; el incumplimiento de los Derechos de la Infancia en la actualidad y las propuestas procedentes de las mesas de debate que se celebran en los distritos.

Al inicio, el alcalde infantil durante el último año, Ignacio Alonso García, entregará el bastón de mando a Claudia Moreno Moya, de 14 años y alumna del colegio Nuestra Señora de la Victoria (Hermanos Maristas), que ha sido elegida como nueva alcaldesa infantil. Como secretario ha sido designado José Manuel Galindo Bernal, del Instituto

Belén.

Los asuntos a tratar fueron acordados previamente en una jornada de convivencia celebrada el pasado sábado día 9 en el Centro de Innovación Social La Noria de la Diputación, con la participación de cerca de un centenar de miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Desde el año 1995 se vienen celebrando plenos infantiles, una de las actividades más significativas del Proyecto de Participación Infantil. Este programa está dirigido a las personas menores de edad de entre 8 y 18 años. Con él se pretende hacer efectivo el derecho de la participación de niñas y niños facilitándoles un rol de ciudadanía activa, consolidar y crear mecanismos de participación y difundir los derechos de la infancia y la adolescencia.

### **Medio millar de menores y 193 centros educativos adheridos**

Actualmente, son medio millar los menores participan como consejeros procedentes de los 193 centros educativos que han formalizado su adhesión a la Red de Centros Escolares, lo que supone 83 más respecto a los 110 del año pasado. Estos colegios e institutos colaboran con la promoción de la participación infantil, facilitando espacios para que niños, niñas y adolescentes puedan preparar las propuestas y demandas que elevan a las mesas de debate en todos los distritos.

En lo que va de año, estas cuestiones han sido resueltas directamente por los concejales y jefes de distrito en un 85%. Se levanta acta de todas las reuniones, se hace seguimiento de lo que ha quedado pendiente de resolver o gestionar (5%) para que esté resuelto en la próxima mesa de debate y, respecto a las propuestas y demandas que son competencia de otras administraciones (10%) son recepcionadas y trasladadas a estos organismos.

2/2